



# LA PAZ DE MURCIA.

## DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

### Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten señas.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA. RUE TAIBOUT, 55.

#### AGENDA DE ESCRITORIO para 1878.

Se vende en la imprenta de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

#### CALENDARIOS AMERICANOS para 1878.

Los hay á diferentes precios, segun el lujo del cromó, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

#### CALENDARIO CATÓLICO DE MURCIA para 1878.

ÚNICO arreglado en Santoral, fiestas religiosas y noticias astronómicas, para la diócesis y reino de Murcia.

Está próximo á publicarse y se venderá únicamente en el despacho de nuestro establecimiento, Zoco, 5.

#### LA PAZ DE MURCIA.

Nuestros colegas «Las Noticias» y «El Comercio» se han permitido publicar ciertos sueltos referentes á un hecho denunciado por nosotros hace algun tiempo, en sentido hipotético, como no podíamos menos de ejecutarlo.

A los intencionados *alfilerazos* de nuestros compañeros nada hemos debido contestar por varias razones, entre otras para que sepan y entiendan que solo decimos aquello que queremos, cuando queremos y hasta el punto que estimamos conveniente, sin que de este camino nos puedan sacar sueltos como el de «Las Noticias» del último domingo, y el que publicó ayer, aun cuando vean la luz en letras de cartel.

«Las Noticias» y lo mismo «El Comercio» saben que cuando se trata de censurar la mala gestion administrativa y defender los intereses públicos no acostumbramos á ocultarnos en la sombra, ni á herir por la espalda, ni á hacer nada de lo que nos atribuyen. Lean la colacion de nuestro diario en la época en que fueron poder sus amigos, y allí encontrarán la confirmacion de lo que decimos, y si hoy llamamos lo mucho que sobre lo de entonces pudiéramos reproducir es porque así cumple á nuestra manera de obrar con el vencido.

Por lo demás el asunto expresado y puesto en claro, que es lo que hemos querido hacer antes de hablar, nada tiene de punible ni siquiera de abusivo. Redúcese á que la Junta provincial libró 5,000 pesetas á la orden del Presidente de la beneficencia municipal de Lorca para que las entregara á los establecimientos de aquella ciudad. Que la junta municipal entregó desde luego 4,000 y pico de estas á dichos establecimientos y las restantes las reservó para atender con ellas á ciertas obras de reparacion de dicha casa y otras atenciones de la misma.

Cuando publicamos nuestro sueldo se nos dijo que los fondos de beneficencia se habian distraido de su objeto, y en la hipótesis de ser cierto el hecho, lo denunciáramos, si bien guardándonos de señalar lugar ni personas, y lo denunciáramos, sépanlo nuestros colegas, porque en ciertas materias no perdonamos ni aun á nuestros amigos, pero no dimos nombres porque esto se quedaba para cuando tuviéramos en nuestro poder las pruebas y antecedentes necesarios.

Hoy que las tenemos, hoy que conocemos el hecho en todos sus detalles, hacemos esta manifestacion para que conste que en este incidente no ha existido nada punible ni censurable, sino una mala interpretacion, y un deseo por parte de «El Comercio» y «Las Noticias» de provocar disidencias que no existen entre los que desde hace muchos años venimos sustentando las mismas doctrinas.

Aprobada por el Gobierno la tarifa especial de nuevos arbitrios creada por el Excmo. Ayuntamiento, este ha aprobado los medios de hacerla efectiva, segun ha propuesto su comision del ramo.

Dichos arbitrios son los que siguen:

	Plus. Cts.
Vacas de leche, cada una, mensualmente.	50
Burras de leche, id. id., id.	40
Cabras de leche, id. id., id.	10
Casas de baños con pilas, cada pila, anualmente.	3
Idem id. con balsa, cada balsa, idem.	25
Idem id. sin balsa, cada casa, id.	10
Carruajes del servicio público, de 4 ruedas, al mes.	1 50
Idem id. id., de 2 id., id.	75
Idem funerarios, cada uno, anualmente.	50
Espectáculos públicos, cada entrada.	5

Certificaciones que se expidan por la Secretaria municipal. Perros de presa y mastines dentro de la ciudad, cada uno, anualmente.	50
Idem de Terranova, id. id., id.	25
Idem de caza, id. id., id.	5
Idem galgos y demás especies, idem id., id.	2 50
Canales en casas de 3 ó mas cubiertas, cada una, anualmente.	25
Idem id. de 2 cubiertas, id. id.	15
Idem id. de 1 id., id. id.	10
Fondas, cada una, anualmente.	25
Casas de huéspedes, id. id., id.	5
Posadas con hospedaje, id. id., id.	15
Idem y paradores sin hospedaje, id. id., id.	5
Cafés, cada uno, anualmente.	25
Tabernas donde se sirven comidas, y pastelerías, cada una, anualmente.	10
Las demás en que no se sirven comidas, aguajerías y horchaterías, cada una, anualmente.	5
Carros dedicados á la conduccion de cerveza y limonada gaseosa, cada uno, anualmente.	15
Carruajes de lujo, de 4 ruedas y 2 caballerías, cada uno, anualmente.	100
Idem id. de id. y 1 caballería, id. id., id.	75
Idem id. de 2 ruedas, id. id., id.	40
Carteles que se fijen en los parajes públicos, con excepcion de los de autoridades y anuncios de funciones religiosas, por cada uno del tamaño de un pliego doble marca.	25
Id. id. id. de tamaño mayor.	50
Id. id. id. de id. menor.	10

Los dedicados al servicio de venta de leche conduciendo las reses de que la obtienen, vendrán obligados á registrarlas en el Ayuntamiento y á obtener mensualmente el recibo de haber pagado el derecho correspondiente al número de cabezas que conduzcan.

Las casas de baños no podrán abrirse sin haberse anotado en el registro, y obtenido y abonado la licencia correspondiente.

Los carruajes del servicio público deberán acudir mensualmente á pagar el arbitrio impuesto por el uso que hacen de la via pública.

Las entradas de espectáculos deberán llevar adherido el selo municipal que al efecto ha de crearse, y lo mismo las certificaciones de Secretaria, y los cartones, cuyo selo se expenderá en la Depositaria de fondos municipales.

Los perros serán registrados y obtendrán un número que acredite el haber pagado la licencia para poder hacer uso de la via pública.

Las canales se pagarán con arreglo al padron que se vá á formar, y se exceptúan solo los edificios de propiedad del Estado y los templos.

Las fondas, casas de huéspedes, pasadas, paradores, cafés, tabernas, casas de comidas, pastelerías, etc., pagarán el arbitrio establecido por razon de vigilancia, por medio de licencias que deberán adquirir.

Los carruajes de lujo pagarán su contribucion por cuartas partes ó sea á razon de trimestre, acortándose los plazos de estos en razon á estar vencido uno y corriendo el segundo del año económico.

Los perros que se encuentren en la calle sin el número impuesto en el collar, serán conducidos al pátio de la cárcel, donde serán depositados por tres dias, pasados los cuales, si no fuesen reclamados, se les dará extrínjina.

La penalidad para los que traten de defraudar, consiste en pagar el derecho establecido y un duplo mas por via de multa, ó sea tres veces la cuota señalada.

Tanto los dueños de perros, como los de carruajes y demás á que se refiere la tarifa, no se exceptúan de cumplir todas las prevenciones del Bando general de buen gobierno.

El edicto anunciando la observancia de estas disposiciones se publicará muy pronto y señalará un plazo de quince dias para sujetarse á ellas.

Deseosa la sociedad lírico-dramática que se ha formado en el Círculo Industrial bajo el nombre de LOPE DE VEGA, de rendir en el día del aniversario de aquel INSIGNE VATE, un respetuoso recuerdo á su memoria, ha dispuesto para la noche del domingo una funcion, que si en su forma no corresponde al talento de aquel ILUSTRE GENIO, en cambio su fondo es de admiracion y entusiasmo hácia tan INMORTAL POETA.

El orden de la funcion será como indica el programa que insertamos en otro lugar.

Nuestro estimado amigo y paisano, el director del Centro Telegráfico Universal, ha experimentado el amargo sentimiento de perder á su querido niño Pepe. Deseamos que el Sr. Cárles y su apreciable esposa consigan la resignacion que necesitan.

En la primera decena del mes actual se han registrado en el Juzgado municipal del distrito de la Catedral:

Nacimientos: vivos legítimos, 17 varones y 22 hembras; no legítimos, 2 varones.—Total 41.

Defunciones: 12 solteros, 8 casados, 4 viudos, 18 solteras, 3 casadas y 4 viudas.—Total 49.

En 8 han excedido las defunciones á los nacimientos registrados.

El «Boletín oficial» contiene la relacion de los deudores de plazos de bienes nacionales pendientes de pago en el mes actual, los cuales serán apremiados si pasados veinte dias desde su publicacion no lo verifican, con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 20 de Julio é Instruccion de 31 de Agosto últimos.

Por real decreto ha sido trasladado nuestro amigo D. Manuel Stárico al Gobierno de las Baleares.

El promotor fiscal de Mula D. Francisco Martinez Cantero, ha sido trasladado á Albuñol, y para Mula ha sido nombrado D. Guillermo Marin y Villaverde.

La oficina de ingenieros de minas tenemos entendido que se traslada á otro local.

Porque los municipios de Cehugin y Chinchilla, segun dice el «Diario de Valencia», han pedido la supresion de escuelas de primera enseñanza, el referido «Diario de Valencia» culpa de ello al Sr. Cánovas del Castillo.

Y este mismo diario se extraña en otro sueldo de que LA PAZ copie con friccion lo que los desahogados diarios extranjeros dicen de las cualidades gubernamentales y políticas del jefe del Gabinete español!

Ha fallecido la Sra. D.<sup>a</sup> Antonia Calatayud de Cabero. Sentimos el dolor que experimenta su esposo y demás familia, á los cuales deseamos encuentren algun lenitivo.

Dice «El Amigo de Cartagena»: «El conocido profesor en Medicina y Cirujía, D. Serafin Molina, ha abierto consulta gratuita para los pobres que acrediten serlo, en su casa morada, calle Honda, número 9, facilitando medicinas tambien gratis: obras de caridad, á tal extremo llevadas, se recomiendan por si solas y son el mejor elogio que podamos hacer de sentimientos tan levantados.»

El núm. 70 de «La Crónica de la Industria», acreditada revista quincenal que se acaba de repartir, contiene el siguiente sumario:

Industria.—Industria del papel pintado.—El papel.—Influencia de las ciencias y de la ilustracion sobre los progresos de la riqueza pública.—Los juicios.—La pesca de las esponjas.—De la sal marina, sus propiedades y purificacion.—Agricultura.—Colonias agrícolas é industriales; aplicacion de ellas á los presidios y casas de correccion.—Peste del ganado vacuno.—Los aforismos de Liebig sobre el alimento de las plantas.—Quien cuida su ganado, acrecienta su hacienda.—Las aguas del mar.—El enyosado de los vinos.—Miscelánea.

Segun el dictámen de ilustradas señoras es una mejora de verdadera importancia la que introduce la Empresa de «La Moda Elegante Ilustrada» en el número de este periódico que acaba de publicarse, porque con él ante la vista, examinándolo atentamente y siguiendo sus consejos, cualquiera señora ó señorita puede confeccionar por sí misma el abrigo que considere como mas adecuado á su belleza, tipo y esbeltez.

Sin vacilacion se debe afirmar que el figurin iluminado, de elegantísimas formas y de doble tamaño, y los fáciles patrones que acompañan á dicho número son excelentes obras de arte, de gran interés para el hermoso sexo, y esta es la opinion que hemos oido expresar á respetables y competentes damas.

Del «Amigo de Cartagena» tomamos la siguiente nota de precios corrientes en aquella plaza:

Aceite de oliva, mandando envasar, arroba, 50 rs.

Acero Trieste, marca corona superior número 1, id. 38 rs.

Id. id. marca corona 0 id., 39 rs.

Id. id. marca corona 00 id., 40 rs.

Almidon grano id. 29 rs.

Id. polvo id., 31 rs.

Alpiste id., 16 rs.

Atun fresco, temporada, hijada, pipa, 1,600/50 rs.

Arroz 2 pasadas, arroba, 19 rs.

Id. 2 id. superior, id. 20 rs.

Id. 3 id. arroba, 21 rs.

Id. 4 id. id., 22 rs.

Avel anas finas id., 27 rs.

Id. id. quebrado 1.º bajo, id. 58 rs.

Id. id. quebrado 1.º bueno, id. 64 rs.

Id. id. quebrado superior, id. 66 rs.

Id. id. id. id., id. 72 rs.

Id. id. id. id. id., id. 74 rs.

Id. en sacos 1.º marca, id. 64 rs.

Id. inglesa marca 1.º, id. 56 rs.

Id. inglesa 2.º dorada, id. 52 rs.

Id. seca buen grano, id. 66 rs.

Alegria id., 50 rs.

Bacalao inglés pequeño, quintal, 157 rs.

Id. mediano y grande, id., 163.

Cacao caracas 1.º superior, l bra, 8 rs.

Id. id. 2.º superior, id., 7 rs.

Id. id. bueno, id., 5 rs.

Id. Guayaquil 1.º id., 5/25 rs.

Café en grano, Puerto-Rico, quintal, 580 rs.

Id. tostado molido 1.º, libra, 7/50 rs.

Id. id. id. 2.º id., 6 rs.

Capela Ceylan 2.º en rama, id., 19 rs.

Id. id. 1.º corriente, id., 21 rs.

Id. id. superior, id., 22 rs.

Id. id. superior en pedacitos, id., 14/50 rs.

Id. china en cajas 2.º buena, id., 5/50 rs.

Id. id. paquetes de libra 2.º buena, id., 5/75 rs.

Clavillo en rama, id., 8/75 rs.

Chocolate ordinario, id., 3 rs.

Id. A., id., 3/25 rs.

Id. B., id., 3/75 rs.

Id. C., id., 4/50 rs.

Id. D., id., 5/50 rs.

Id. familias, id., 7/50 rs.

Garbanos medianos, arroba, 19 á 22 rs.

do 1,500 pesetas. Añade el despacho que la Guardia civil los dispersó después de una peque a resistencia (1)

Madrid 22.  
La actitud de los constitucionales no deja lugar á creer que lleguen á una avenencia con las demás fracciones y especialmente con los ministeriales, que hacen esfuerzos á fin de que al abrirse la legislatura concurran á las sesiones de la Cámara.

Paris 22.  
Nada ha ocurrido ayer de carácter político que tenga importancia. No hubo sesion en el Palacio Borbon.  
Gambetta, elegido presidente de la comision de presupuestos, pronunció un discurso que ha sido muy bien recibido y aunque enérgico en el fondo parece transigir con detalles actuales, por mas que en conjunto abunda en alusiones graves á la gestion económica y trata de imponerse á todo.

La aprobacion de los presupuestos es posible que se efectue sin grandes dificultades.

Viena 22, 7/30 mañana.  
Circulan rumores de que por fin los rusos se han apoderado de la plaza de Erzeroum que ha sido evacuada por los turcos.

Roma 22.  
Con motivo de las graves cuestiones político-religiosas pendientes y la actitud de algunos ministros, espéranse discusiones de grandísimo interés en la Cámara.  
La salud de Su Santidad es actualmente buena.

Madrid 22.  
Con las solemnidades de costumbre S. M. el Rey ha recibido esta tarde á la embajada Marroquí. El embajador y los demás ministros de la embajada serán invitados para la comida oficial que se celebrará en el palacio de la plaza do Oriente en uno de los dias próximos.  
El representante de Marruecos ha entregado al Rey magníficos presentes.

Centro Telegráfico Universal.

#### FERIA DE SAN ANDRES EN LA CIUDAD DE ELGHE.

Dicha feria, que se ha de realizar en los dias del 29 del actual al 6 de Diciembre próximo viniente, ámbos inclusive, ha venido teniendo lugar desde tiempos antiguos; figurando como una de las más concurridas de la provincia y de las en que mayor número de transacciones se han practicado.

Lo que se hace público para conocimiento de los que gusten concurrir á ella.

Elche 16 de Noviembre de 1877.—V.º B.º: El empresario, José Perez.

EL EXTRACTO DE LAIS.—Apenas conocido este maravilloso descubrimiento ha adquirido una inmensa y merecida boga entre la alta sociedad parisiense. En sus bailes no se oyen mas que felicitaciones acerca de la frescura de la tez, la desaparicion de las arrugas y el remozamiento, es la voz del rostro.  
Naturalmente se preguntan las señoras: ¿qué milagro debe V. tan sorprendente cambio? Al extracto de Lais, que no solo quita las arrugas que producen la enfermedad y la edad, sino que posee la virtud de fortalecer la piel y de extender su accion á los párpados, estrechándolos y refrescándolos, de manera que los ojos cansados recobran su brillantez y su vivacidad.  
Véndese á 24 rs. en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo; por 6 frascos 120 rs., por 12, 220 rs. En Murcia, Sr. Aizan.

#### ESCUELAS CATOLICAS. Rifas en union de la Loteria nacional.

Prospecto de la 93.ª rifa que tendrá lugar el día 26 de Noviembre de 1877.

Constará de 38,000 billetes, dándose en 1,894 premios 30,000 reales, distribuidos del modo siguiente:

- 1 de 8,000 rs. para el número igual al del premio mayor de la loteria.
- 1 de 1,000 rs. para el del segundo premio.
- 1 de 400 rs. para el del tercer premio.
- 1 de 300 rs. para el del cuarto premio.
- 3 de 80 rs. para los de 5,000 pesetas.
- 38 de 40 rs. para los de 2,500 pesetas.
- 1550 de 10 rs. para los de 300 pesetas.
- 99 aproximaciones de 10 rs para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio mayor.
- 99 idem de 10 rs. para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio segundo.
- 99 idem de 10 rs. para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio tercero.
- 2 aproximaciones de 35 rs. para los números anterior y posterior al del premio mayor.

Precio del billete DOS REALES; una mitad UN REAL: se venden en la administracion, calle de Zoco, núm. 5.

(1) El Centro se ha informado en los centros oficiales, y sabe que es completamente inexacta la noticia de la «Agencia Havas».

#### ULTIMA HORA.

##### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Londres 22.

El sacro-colegio reclama la absoluta independencia de sus votos en la cuestion del Vaticano, para lo cual se expresa haberse acordado que ninguna de las potencias que pueden ejercer el derecho del veto, use de él.

Parce haberse reconocido que el polaco arrestado últimamente en Berlin, llevaba instrucciones para asesinar al emperador y al príncipe de Bismark.

Madrid 22.

Carece de fundamento la noticia publicada por los periódicos de Paris, facilitada por la «Agencia Havas», de que una partida de españoles al grito de «Viva la república federal!», exigió al pueblo de Crepsa, cerca de Bañolas, una contribucion

Dice *La Correspondencia* que algunos periódicos han dado la noticia, que nosotros hemos reproducido, de que el señor ministro de Hacienda está ultimando una nueva operación de crédito con casas extranjeras, en idénticas condiciones que la llevada a cabo con la casa Urquijo y Arenzana, es decir, con la garantía de bonos al tipo de 55 por 100 de interés y medio de comisión.

Se nos ha hecho observar, y así lo consignamos, que si la operación que se anuncia con casas de París, por mediación del Sr. Huerner, se lleva a cabo con condiciones iguales a la ultimada con la casa de Urquijo, el tipo de la garantía será el de 65 por 100, y no 55 como han afirmado varios periódicos, y se llevará a cabo por mediación del señor Werner, que es el único representante de casas extranjeras conocido en Madrid con un apellido semejante.

Al llamamiento hecho por *La Lealtad Española* a los elementos carlistas para que fueran a engrosar las filas del moderantismo histórico, han contestado los tracionistas con un No.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

CONSTANTINOPLA 21.—Un telegrama del general en jefe del ejército de Armenia, Mouktar Bajá, dice, con fecha de ayer, que no ha sido objeto de ningún nuevo ataque en Erzerum.

Un despacho oficial que publican hoy los periódicos de esta capital pretende que los turcos arrojaron a los montes grinos de las inmediaciones de Antivari, causándoles 300 muertos.

NUOVA-YORK 21.—El servicio meteorológico del *New-York Herald*, anuncia grandes tempestades sobre el 25 del corriente en las costas de Inglaterra, Francia y en las del Norte de España.

SAN PETERSBURGO 21.—El Gobierno ruso ha prohibido la exportación de toda clase de productos alimenticios por los puertos del Mar Negro y del Azoff.

ROMA 21.—Los periódicos liberales de esta capital afirman que, según el dictamen del doctor Vauzetti, que ha visitado recientemente al Papa, no ha sentido éste alivio en la enfermedad de las piernas.

Añaden que a pesar de esto, el estado de la salud de Su Santidad no es alarmante, por más que se pueda agravar subitamente.

La prensa católica dice que Pío IX está restablecido por completo.

VERSAILLES 21 (6 y 10 tarde).—Se ha reunido la comisión de presupuestos, compuesta toda ella de diputados de la izquierda, conforme telegrafió ayer esta Agencia.

El Sr. Gambetta, al tomar posesión de la presidencia de dicha comisión, ha pronunciado un breve discurso, en el cual ha manifestado que la mayoría de la Cámara de diputados procurará encerrarse en los límites de la más estricta legalidad, esforzándose al mismo tiempo en mantener dentro de ella a los que quieren separarse de la misma.

PARIS 21.—En Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés, 47 1/4; 5 id., a 100/65.

Extor español, a 13.  
Consolidados ingleses a 96 1/2.  
En el Bolsin se ha cotizado:  
Exterior, a 12 3/4.  
Interior, a 12 7/8.

PARIS 21.—Continúan las dificultades para la formación de un ministerio. Se cree que el *Diano Oficial* no podrá publicarlo mañana.

Es probable que la Cámara de diputa-

dos acuerde, como ayer, levantar la sesión, en el caso de que no haya todavía ministerio.

El mariscal Mac-Mahon ha conferenciado con diferentes individuos del centro derecho y de la derecha.

Es positivo, conforme han asegurado algunos periódicos, que el secretario de la Presidencia, Sr. Manuel Harcourt, en su viaje a Londres, donde su padre está de embajador, habló con el príncipe Luis Napoleón, pero los órganos oficiales insisten en que el encuentro de ambos fue casual.

SAN PETERSBURGO 22.—Según noticias fide dignas, la guarnición turca de Kars se componía de 20.000 hombres, y las fuerzas rusas que tomaron por asalto la plaza no pasaban de 18.000 hombres.

La ciudad está llena de enfermos y de heridos, que en su mayor parte han estado sin socorro en los primeros momentos por falta de personal y material necesarios para atender a todos, pero se han mandado allí a toda prisa cuantos auxilios se ha podido.

BUCHAREST 22.—Los comandantes militares de Sistova, Simentga, Bucharest y Jarry, han recibido la orden de tener preparados los trenes para el transporte de heridos, en la previsión de los grandes combates que se esperan en las inmediaciones de Plewna.

Fabra.

### NOTICIAS GENERALES.

Ayer se han recibido de la guerra de Oriente las siguientes noticias:

Fuerzas del ejército iraquí turco han violado el territorio austriaco, pasando la frontera, robando y asesinando subditos de aquella nación.

El Gabinete inglés apoya, como el de Alemania, la demanda de los rusos sobre la libre navegación de los Dardanelos.

Mehemet-Ali tiene ya en Sofía un ejército respetable que tiene orden de tomar la ofensiva inmediatamente.

Atribúyese el propósito de avituallar a Plewna, toda vez que la plaza carece de viveros.

Antivari resiste mucho, así como su fortaleza.

Se cree que la Cámara rumana adelantará la fecha de su reunión, anunciada para el 27 próximo, con objeto de arbitrar recursos para el ejército.

El periódico *L'Engueteries*, órgano del revolucionario Kossuth, ha sido suspendido por ofensas al emperador.

Se instruye causa y son varios los detenidos.

No se confirma que Midhat-pachá haya escrito al sultán sobre los peligros que traería hacer una paz separadamente con Rusia sin el concurso de las potencias.

Han salido ayer refuerzos para Asia.

Un colega de Barcelona refiere el siguiente suceso acaecido en *Szasz*.

«Parece ser que un tendero de este pueblo recibió la visita de un hermano suyo, siendo el motivo de esta una cuestión de intereses. Agrióse la conversación hasta degenerar en disputa, llegando, según parece, a vías de hecho, quedando el tendero con un rasguño en el pecho y una herida insignificante en el brazo. Marchóse el hermano desesperado, no de las consecuencias de la escena que acababa de tener lugar, sino a lo que parece, por no haber logrado resultado alguno en la cuestión de intereses que le había traído a casa de su hermano, y al llegar a la línea férrea, en el término de San Martín de Provencals, echóse sobre los rails en el momento de pasar un tren, quedando muerto en el acto.»

La industria minera de la provincia de Teruel va sufriendo de la situación de forzoso reposo que los acontecimientos de la última guerra le impusieron.

Durante el pasado mes de Octubre fueron capturados por la fuerza de la Guardia civil de Córdoba setenta y ocho

delincuentes, cuarenta y cinco ladrones y nueve reos prófugos. En el mismo período fueron denidas por la misma fuerza treinta y cinco personas por faltas leves, y recogidas diez y ocho armas de uso prohibido.

Fueron palabras con que aplaudir el celo constante de tan benemérita clase.

Parce que una persona bastante conocida en Oviedo, donde vivió algunos años, y cuya razón no parecía estar en toda su integridad, según cuentan, ha dado muerte a su esposa de un hachazo en el cuello.

«El *Diario de Zaragoza* se queja de que anteaer le han faltado todos los periódicos de Madrid. Verdaderamente que el hecho es bien extraordinario.

En *El Eco de Navarra* llegado ayer a Madrid, leemos lo siguiente:

«Ayer y anteaer por la noche corria el rumor en esta ciudad, de que en el ferrocarril del Norte, y en punto próximo a la estación de Alsasua, el tren que se dirigía a San Sebastian había descarrilado, produciendo la muerte de ocho viajeros, siendo doce más los que habían recibido diferentes contusiones.»

Creemos que no debe ser cierto, pues en Madrid no se tiene noticia de este siniestro.

Parece que el señor gobernador civil de Badajoz ha solicitado autorización del Gobierno para que usen fagines los diputados provinciales.

La diputación de Ciudad-Real ha concedido al obispo-prior de las órdenes el local de San Juan de Dios para establecer el Seminario conciliar de la diócesis.

El vapor nuevo *Primer Barreras* se ha incendiado e ido a pique en el puerto de Cádiz.

El gobernador de Sevilla ha publicado en el *Boletín* de la provincia la siguiente determinación que conviene sea conocida a título de:

«Habiéndome comunicado el director de la sección telegráfica de esta capital los graves perjuicios que se ocasionan al Estado y al público en general por personas mal intencionadas que, con la sola idea de hacer daño, se entretienen en arrojar piedras a los nuevos aisladores que se colocan en las líneas, he resuelto castigar con severidad estos excesos, para lo cual encargo a los alcaldes, Guardia civil, peones cammeros y demás dependientes de mi autoridad, vigilen con la mayor eficacia a fin de evitar tales abusos.»

La junta del hospital de Santa Cruz de Barcelona ha publicado un anuncio, declarándose en él que es necesario ser católico para aspirar al cargo de médico de aquel establecimiento.

Un periódico de la misma capital dice con este motivo, que los enfermos necesitan medicinas y médicos que sepan curar, sean o no católicos.

No es cierto que se haya concedido el indulto a los reos Molló y Aguilar.

El gobernador de Zaragoza publicará en breve una circular con objeto de que se persiga a los intrusos en la ciencia de curar.

La fabricación del queso llamado blanco, de que goza gran fama Sagunto, va constituyendo una buena industria, toda vez que a pesar de haber aumentado considerablemente la fabricación, escasea bastante dicho producto, lo cual reconoce por causa el crédito que ha logrado en el extranjero y la exportación que se hace por dicho motivo.

Han ocurrido bastantes casos de lepra en la provincia de Valencia.

Dicen de Badajoz que los artículos de subsistencias se están vendiendo en aquella ciudad a precios inusitados.

El cónsul inglés en Santander ha publicado una carta en *La Voz Montañesa*, lamentando los escasos medios de salva-

mento que existen en aquel puerto, con motivo de haberse visto el martes desde el semáforo un buque español, perseguido por el mal tiempo y las olas, que buscaba refugio y se hallaba sin poder maniobrar, todo esto en presencia de más de 50 personas, indignadas de que no hubiera remolcador esperando en aquel sitio tan peligroso.

El portero del ministerio de Marina, Francisco Flaque, que hace tiempo dió muerte a un toro escapado de la estación del Norte, ha sido recibido en audiencia por S. M.; que según parece, ha recompensado el arrojo del citado funcionario.

S. M. el rey ha firmado ayer la autorización para que pueda contraer matrimonio el hijo de los señores duques de Huescar con doña Rosario Falcó y Osorio, hija de los señores duques de Fernán-Núñez.

Ha sido aprobada una propuesta de ascensos reglamentarios de varios comandantes a tenientes coroneles, y capitanes a comandantes del arma de infantería.

Se ha desarrollado epidémicamente la viruela en algunos pueblos de la provincia de Zaragoza.

En el ex-convento del Carmen de Villareal se están ejecutando obras de reparación para habilitarlo con el objeto de establecerse en él una comunidad de frailes franciscanos, lo cual parece que tendrá lugar a mediados de Enero, para cuya fecha se habrán terminado dichas obras.

Parece que los aludidos padres piensan establecer un colegio de segunda enseñanza.

El ilustrísimo señor obispo de Vitoria, en su santa visita pastoral, administró la Confirmación a 800 niños en Olarta, a 557 en Coberio, a 578 en Villario, en Yurme a 1.500 y a 703 en Arratia, a más de las que mencionamos en otros puntos, en uno de nuestros anteriores números.

El día 30 del actual se dará por terminado irremisiblemente el plazo para la admisión en la dirección general de Instrucción pública de las instancias solicitando validez de matriculas.

Desde el 1.º de Diciembre próximo no se harán pagos en las administraciones económicas sin la presentación de la cédula personal.

Hoy sale de Madrid para Avila, con objeto de custodiar el cadáver del que fue esposo de la princesa de Asturias, conde de Girgenti, la fuerza de alabarderos. La escolta real esperará en el Escorial la llegada del cadáver, así como una sección del regimiento caballería de Pavia, a cuyo cuerpo perteneció el finado, y por haber solicitado esta honor el coronel primer jefe de dicho regimiento, señor marqués de Valmediano.

Se ha separado de la redacción de *El Mundo Político* el conocido periodista señor Perez de Guzman.

La diputación provincial de Zaragoza solicita de las Cortes que se conceda a los establecimientos de beneficencia el derecho de adquirir bienes por herencia, legados, donaciones, etc. Con este motivo el Sr. Romero Robledo ha llamado a la atención del ministro de Hacienda sobre la conveniencia de proponer a las Cortes una medida legislativa sobre tal asunto.

Han sido declarados cesantes un cartero y un ayudante de Correos por supuesta complicidad en la falsificación de letras.

Del martes al miércoles de la semana próxima se remitirá a provincias la circular de la junta directiva del partido moderado histórico.

Segun anunciamos, ayer por la mañana llegó a Madrid la embajada de Marruecos.

El primer introductor de embajadores,

señor marqués de Salvo-Negra, esperaba en la estación de Madrid a los representantes del emperador de Marruecos; y carruajes de la real casa se encargarán de conducir al hotel de París, donde se aloja espléndidamente por orden del Gobierno español.

A pesar de ser las once de la mañana, no faltaba gente en la Puerta del Sol y calle de Alcalá para ver la entrada en el hotel del embajador, secretarios y agregados diplomáticos. Estaban vistiendo el traje característico del país, y parece ser que han estado en Europa en otras ocasiones.

Como quiera que en estos días se verificarán simulacros, maniobras y revistas militares en el campamento de Carabanchel y en esta corte, asistirá a los unos y a las otras la embajada marroquí, invitada por S. M. el rey.

Ayer por la tarde visitaron algunos edificios, y llamaban la atención los trajes de la embajada, que son de mucho valor y sumamente caprichosos.

Viajan sus individuos acompañados de los cocineros, con objeto de que estos puedan en todos los puntos donde se encuentren, servirles la clase de alimentos que preceptúan sus reglas sectarias.

El primer secretario de la embajada de Marruecos ha sido administrador de la aduana de Tetuan, y eligiendo es un rico negociante de Rabat.

El embajador, el Talel-Sid-Abd el Selam el Susi, bajá de Rabat, es un hombre de bastante edad, alto, grueso, de fisonomía simpática y de maneras elegantes; su traje es bien conocido, limitándonos a consignar que el turbante y la chilaba son de lana color blanco.

Acompañan al embajador dos secretarios, dos agregados, seis alcaldes y ocho criados.

Ayer tarde se presentó la embajada al ministro de Estado.

Hoy a las dos de la tarde será recibida por S. M. el rey, y entregará al monarca los valiosos presentes que le envía el sultán Muley-Hassan, actual emperador de Marruecos desde el 21 de Setiembre de 1873, que sucedió a su padre en el trono.

Escriben de Sabadell que el vecindario de aquella ciudad se halla bastante alarmado con motivo de la repetición con que se suceden los robos, asaltando los cacos las casas y llevándose cuanto de provecho encuentran a mano.

Han pasado al consejo de Instrucción pública, a fin de que emita informe, las bases para reglamentar la escuela de Artes y oficios de esta capital.

Ayer recibió el ministro de Estado al cuerpo diplomático extranjero.

Se han remitido por el juzgado respectivo a la casa de Moneda de Madrid 1.200 reales en centenos de los acuñados últimamente, que parecen ser falsos.

El capitán general de este distrito ha aprobado el fallo del consejo de guerra celebrado hace días, en que se condenaba a la pérdida del empleo al brigadier de ejército Sr. La Guardia.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los sargentos excedentes en los batallones de reserva, sean destinados a cuerpos activos en clase de supernumerarios.

En la semana próxima comenzarán en casa del Sr. Alonso Martínez las sesiones políticas de los centralistas.

Hace unos quince días estalló en el canal de Suez un huracán violentísimo que ha producido inundaciones, habiendo éstas roto el canal de agua dulce entre Ismailia y Suez y abierto una brecha en la margen del mismo canal marítimo.

La margen ha sido inmediatamente reparada y una draga ha sacado las tierras caídas al cauce, habiéndose hecho estas reparaciones con tal actividad, que la navegación no ha llegado a interrumpirse.

Por la dirección general de Beneficencia y Sanidad se ha pasado una circular a los directores de los puertos, dispo-

Acababa de dejar Tertulo el palacio, cuando entró Fulvio, que no se había tomado más tiempo que el preciso para vestirse en traje de corte, y hacer desaparecer de su semblante, por medio de un baño y de perfumes, las huellas de su reciente disgusto. Tenía nuestro asiático un fuerte presentimiento de que había de ver frustrada su esperanza. Se lo había hecho concebir el frío examen de Euratas en la noche anterior, y dádole luego no poca fuerza la consideración de cuán mal éxito habían tenido todos sus negocios, y cuántos eran ya los contratiempos que llevaba sufridos aquella misma mañana. Parecía, a la verdad, que había nacido una mujer con el solo objeto de oponersele en todos los caminos y desconcertar todos sus planes.

Ahora, empero, decía para sí, no podrá salirme al paso, gracias a los dioses. Me ha cubierto para siempre de ignominia esta mañana; mas no podrá reclamar mi legítima recompensa; la legítima que me proscriban; mas no ha de poder reducirme a la miseria. Esta recompensa parecía ser ya su única esperanza. Apremiábase, a la verdad, la desesperación; y estaba resuelto a disputar sus derechos sobre la confiscada propiedad de Inés al único competidor que podía inspirarle recelos, al mismo emperador, cuya rapacidad era bien conocida. Estaba decidido a arriesgar su misma vida, y no sin motivo, porque si no salía bien con su empresa, era hombre completamente arruinado.

Después de esperar algún tiempo, entró en la sala de audiencias, y se adelantó a los pies del emperador con la más dulce sonrisa que pudo hacer asomar a sus labios.

—¿Qué vienes a buscar aquí? fué su primer saludo.

—Señor, contestó, he venido a implorar humildemente de tu real justicia que des las debidas órdenes para que se me ponga inmediatamente en posesión de la parte que me corresponde sobre los bienes de Inés. Ha resultado, por acusación mia, cristiana convicta, y acaba de sufrir la pena merecida por todos los que desobedecen los edictos imperiales.

—Todo esto está muy bien, replicó Maximiano; mas ha llegado a mis oídos que has manejado este asunto con tanta estupidez como de costumbre, y excitado contra nuestra persona los murmullos y el descontento del pueblo. Cuanto más pronto te retires de mi presencia, del palacio y de la ciudad, tanto mejor para tí, Fulvio. Supongo que me comprendes. Advierte que no acostumbremos a dar dos veces este género de avisos.

—Obedeceré instantáneamente, dijo Fulvio, todo lo que me intime tu voluntad suprema. Mas estoy casi sin recursos. Manda que se me entregue lo que de derecho es mio, y partiré inmediatamente.

—No quiero oírte más, replicó el tirano; vete al punto. Los bienes que me pides con tanta pertinacia, no pueden ser tuyos. Los hemos cedido por un rescripto irrevocable a una persona de excelentes prendas, muy acreedora a esta gracia, a la noble Fabiola.

No dijo Fulvio una palabra más; besó la mano del emperador, y se retiró lentamente. Consideróse arruinado, perdido. Solo al atravesar la puerta se le oyó decir:

—Después de todo, me ha reducido también a la miseria.

Cuando llegó a su casa, leyó Euratas en sus ojos su respuesta, y quedó admirado de su calma.

—Veo que está todo perdido, dijo Euratas friamente.

—Sí; ¿tienes hechos los preparativos de viaje?

—Poco falta. He vendido con alguna pérdida las joyas, los muebles, los esclavos; mas con lo que tengo en la mano podremos trasladarnos al Asia. Me he quedado con Strabio, por ser el más fiel de nuestros criados: él podrá llevar en su caballería nuestro pequeño ajuar de viaje. Se están ensillando otros dos caballos, uno para tí y otro para mí. Una sola cosa espero: en cuanto la tenga, estoy dispuesto a seguirte.

—¿Y no se puede saber qué es lo que aguardas?

—El veneno. Mandé confeccionarlo anoche, y no me lo pueden entregar hasta medio día.

—¿Para qué quieres el veneno? preguntó Fulvio algo alarmado.

—No lo ignoras, seguramente, contestó el otro inmóvil. He de hacer aun otra prueba, una prueba cualquiera. Mas ya lo sabes: nuestro contrato es claro; la familia de mi padre no debe morir en la miseria. Ya que se extinga, debe ser con honra.

Mordió Fulvio sus labios, y dijo:

—Bien, obra como quieras; estoy ya cansado de la vida. Deja la casa lo más pronto posible, para que no nos sorprenda Eufraim, y en cuanto anochezca, estate con los caballos a tres millas de la puerta Latina. Espérame allí; tengo también que arreglar un asunto de importancia antes de mi partida.

—¿Y cuál es este asunto? preguntó Euratas con curiosidad muy viva.

riendo, con motivo de varias quejas elevadas á aquel centro, que así en las vistas facultativas, como en las administrativas á que se refiere la regla 16 de la real orden de 5 de Junio de 1872, la falta ó falta de visita debe hallarse al costado del buque en el acto de fondear, siendo responsables los directores de los buques que se arrojan al comercio por las demoras en este servicio, como asimismo que las expresadas embarcaciones sanitarias solo pueden emplearse en actos oficiales.

Telegramas oficiales recibidos ayer en el ministerio de Ultramar, dicen que no ocurre novedad alguna en Puerto Rico.

Dicen de Gibraltar: «Ayer tarde parece que hubo algun alboroto en el campamento marroquí, sito en el Lazareto de esta ciudad.

Segun se nos ha referido, cinco soldados moros hubieron de insubordinarse contra uno de los jefes.

Los apuñalados habiendo enviados esta mañana á Tánger en el vapor Lion Belge, custodiados por una escolta de soldados de su misma nacion.»

Una señorita de Valladolid ha terminado un drama en tres actos y en verso, que se representará probablemente en uno de los teatros de la corte, Si Dios quiere.

En una bolsa de carar cáñamo, en Valencia, fué encontrado abogadro dias atrás un hermoso niño de dos años.

Segun telegrama de ayer, pasan de 2.000 los heridos que hay en los hospitales de Constantinopla.

Ha quedado completamente terminada la restauracion del grandioso arco de Santa Maria, en Búrgos, cuyo interior va á ser iluminado por medio de grandes aparatos de gas cubiertos de elegantes bombas de cristal.

En las calles de aquella poblacion se están haciendo pruebas del asfalto de Maestu, comprimido, para emplearlo en el pavimento. Las obras del palacio están muy adelantadas.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto jublando á su instancia á D. Luis Prudencio Alvarez y Tejero, presidente de sala de la Audiencia de Valladolid, cesante.

—Otro trasladando al juez de primera instancia de Estepona, D. José Criado y Baca, por hallarse comprendido en los números 4.º y 5.º del art. 117 de la ley provisional sobre organizacion del poder judicial.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden resolviendo el expediente sobre la escarcelacion de D. Pedro Dámench Gran y D. José Barahona y Tenorio, asistentes de provisiones para el ejército de Cuba, procesados militarmente en la Habana, y mandando se diga al Consejo Supremo de la Guerra, que en lo sucesivo se abstenga de modificar, suprir, ni enmendar las ordenanzas y demás reales disposiciones que arreglan ó regulan los procedimientos de los tribunales militares.

En el Balcón quedó anoche el consolidado inferior á 1310 al contado y fin de mes, y 1320 el próximo.

Ayer á las siete de la noche salió de Cádiz el vapor Habana con rumbo á Cuba, conduciendo correspondencia particular y cien pasajeros.

A las seis y media de ayer tarde rieron dos hombres en la plaza de la Cebeda, resultando uno de ellos herido gravemente.

El agresor fué detenido.

Ayer llegó á Madrid la viuda del general Muñoz acompañada de su familia.

En las obras que se están efectuando en el ministerio de la Guerra se desplomó ayer á las cuatro de la tarde un terraplén, cogiendo debajo á dos obreros, de los cuales uno murió á los pocos momentos, y el otro quedó herido.

Anteayer un toro de los que se lidiaban en la plaza de Valencia, mató á un aficionado, que le introdujo el asta por tres veces.

Esto y mas es necesario para ser artista torero.

Un colega de la mañana publica hoy las siguientes telegramas:

«Londres 21.—El Times insiste, con referencia á despachos que le dirigen ayer, en que el Vaticano está resuelto á no reconocer el derecho de exclusión en ninguna de las potencias católicas.

Circula en Hungría un nuevo Manifiesto del general Klapka. El célebre agitador pide á los húngaros que exiten al imperio en favor de la causa otomana.

Dicen tambien el Times, que el Gobierno austriaco se asociará al de Berlin en los trabajos de pacificacion.

París 21.—La République Française anuncia que la Cámara de diputados no otorgará los presupuestos sino á un Gobierno que reconozca y acate el fallo de la soberanía nacional.

San Petersburgo 21.—El periódico Raski-Mir, refiriéndose á noticias particulares, dice hoy que se espera que Suleiman-pachá ataque las posiciones rusas de Tirnova, á la vez que Reuf pachá emprenderá un movimiento ofensivo contra las fortificaciones moscovitas del paso de Schipka.

Estos movimientos tendrán por objeto, segun dicho periódico, distraer la atención del ejército sitiador de Plewna, para facilitar la retirada de Osman-pachá.

Bucharest 21.—Ha empezado un bombardeo general contra los fuertes y posiciones de Plewna. Reina gran entusiasmo en el ejército ruso. El enemigo

contesta con vigor desde todas sus baterías.

París 21 (9:50 noche).—Esta tarde se ha constituido en Versalles la comision de presupuestos del Congreso.

Al tomar posesion de su presidencia, Mr. Gambetta ha pronunciado un discurso, comenzando por exponer la gravedad especial que actualmente tienen los asuntos encomendados á la comision.

Ha enumerado los trabajos á que principalmente debe consagrarse, diciendo que los llevará á cabo con firmeza, pero con la moderacion que cumple á la Cámara. Añade que, á su juicio, la comision actual debe mantener las rebajas proyectadas por la comision antigua en los impuestos sobre transportes en pequeña velocidad, fabricacion de jabon y tarifas de correos.

Que conservará tambien el aumento del presupuesto á los sueldos de los oficiales del ejército y que en todas sus deliberaciones procurará mantener las prerrogativas de la Cámara, ajustándose en todo á la mas estricta legalidad.

Los actos de la comision se inspirarán en dos consideraciones principales: reformar y mejorar los servicios y aliviar en lo posible al país de los impuestos.

Mostrar—dice—puerilidad en las modificaciones del presupuesto, es dar pruebas de incapacidad económica y administrativa.

Para con el ministerio saliente tenemos el deber de examinar los créditos abiertos durante el interregno parlamentario que acaba de terminar. Para con el ministerio futuro tenemos ya dispuestos los presupuestos, asegurados los servicios y preparados los trabajos que incumben á este cuerpo.

«Francia sabe lo que incumbe á la Cámara, y la Cámara lo hará. El Gobierno dirá con sus actos si sabe lo que debe al país.»

París 21 (11 noche).—Ha sido rechazada la candidatura de Mr. Welche para el ministerio del Interior por considerarse como continuador de la política de Fourtou.

El general Rochebouet ha declinado el encargo de formar Gabinete.

Se hacen gestiones de nuevo para que el general Chabaud forme ministerio, pero se duda de que acepte.

A última hora se habla del general Barrail como futuro jefe del Gabinete. Asegúrase que, llamado al Eliseo, ha expuesto al mariscal un programa que consiste en rechazar todas las consecuencias que ha traído el golpe de 16 de Mayo, intentar una conciliacion entre las fuerzas afines de ambas Cámaras para hacer posible un Gabinete, y oponerse en definitiva á todo intento de una nueva disolucion de la Cámara de diputados.

«Aunque monárquicos, se asegura ha dicho el general Barrail, los ministros que hayan de formar conmigo el Gabinete deben procurar el desarrollo leal de la Constitución y practicar sinceramente las instituciones republicanas.»

El periódico L'Ordre, bonapartista, insiste en asegurar que el conde d'Harcourt, ex-ayudante del mariscal Mac-Mahon, ha hecho un viaje á Inglaterra y celebrado una conferencia con el ex-príncipe imperial.

Es inexacto que D. Carlos de Borbon haya llegado á París.»

VARIEDADES.

EL TELEGRAFO PARLANTE.

El suceso científico del día es la invencion del teléfono ó telegrafo acústico por el americano Mr. Guillermo Bell, que trasforma por completo los medios hasta ahora conocidos de comunicacion, pudiendo una persona hablar con otra á cientos de kilómetros de distancia. Los americanos habian exajerado algo los resultados del nuevo instrumento, suponiendo que un orador podia hablar á un auditorio colocado á 40 ó 50 leguas de distancia.

No diremos que esto no se consiga, pues la verdad es que el principio en que está basado el teléfono, es de tal naturaleza, que es muy posible, con una nueva perfeccion, que el Sr. Castelar ó el Sr. Cánovas del Castillo puedan desde Madrid dirigirse á un auditorio situado en Málaga ó en Barcelona.

Hoy por hoy, sin embargo, el teléfono no da este resultado, y solo trasmite la voz en condiciones iguales á las de los tubos acústicos, que cada día van generalizándose en las casas particulares.

Bastante es, por cierto, para que nos contentemos, pues á un sabio del pasado siglo, sin remontarnos mas lejos, hubiéramos parecido una locura que cupiera en ningún tiempo que una persona hablara como en su gabinete con otra situada á muchas leguas de distancia, y excusado es añadir que esto implica una verdadera revolucion en las relaciones de los hombres y de los pueblos. ¿Qué ventaja no será para un jefe del Estado poder conversar extensamente con el general de un ejército en campaña? ¿qué facilidad no adquiriere el Gobierno de comunicar sus órdenes? ¿qué ventajas no reportaría al comercio para comunicarse con sus comitentes? ¿qué satisfacción para las familias poder hablar con individuos separados de su seno por una larga distancia? ¿qué júbilo para un enamorado el poder echar un parrafo amoroso con su novia que está en los baños ó ha ido de viaje?

Pues bien; este aparato, que tanto promete, es muy sencillo, y los que hayan visto los telegrafos acústicos que el año pasado andaban en manos de los chiquillos de Madrid, tienen una idea aproximada de lo que es el teléfono. Primeramente tenia dos órganos distintos, uno para el envío ó remision de la voz, y otro para su recepcion; el profesor Bell los ha

reducido ahora á uno, por cierto poco complejo: una especie de bola que se coje con la mano y que tiene una ligera abertura, semejante á los bilboques, ó especie de copas en que el jugador recibe las bolas echadas al aire. Un hilo telegráfico, recorrido por una corriente eléctrica, une dos telefonos, y las personas se hablan perfectamente una tras otra.

El instrumento es de madera ó caoutchouc endurecido: la extremidad abierta del pomo se coloca delante de la boca ó cerca de una oreja, segun se trasmite ó recibe el despacho hablado, exactamente como los extremos de un tubo acústico. En el fondo de la cavidad, una placa de palastro ó de hierro batido muy tenue, está colocada perpendicularmente al eje del instrumento. Esta placa, libre en el medio, está fija por los bordes y vibra al unisono de la voz que la hiera.

Detrás de la placa, en el eje de lo que puede llamarse el mango del instrumento, está fija una pequeña barra inamantada, larga de cerca de 10 centímetros, y ancha unos 5 milímetros, y está agarrada con un tornillo á poca distancia de la placa de hierro batido, que, es por consiguiente atraída por aquella, sin que por esto puedan juntarse. La extremidad de la barra correspondiente á la placa está rodeada de una pequeña bobina de hilo de cobre, como las bobinas de induccion que sirven para electrizar. El hilo está en relacion con una pila; se lanza una corriente muy débil, y por este medio se opera la trasmision; el mismo hilo va á enrollarse en la bobina del segundo teléfono, como lo hace en la del primero. Hé aquí todo el aparato.

Para comprender cómo funciona hace falta una explicacion. Si se toma una barra imantada cualquiera, rodeada de una bobina de induccion, recorrida por una corriente de la pila como la de que hablamos, se ve que el menor cambio en la intensidad de la corriente eléctrica del hilo modifica la imantacion de la barra. Inversamente, toda modificacion en la imantacion de la barra, ó lo que se llama la distribucion del magnetismo en esta barra, es modificada, segun que se la acerca á un cuerpo susceptible de ser atraído por ella.

Los ensayos hechos en París con un hilo en un medio de resistencia equivalente á mil kilómetros, se han oido claramente las frases pronunciadas. Dicese que en Berlin va á establecerse uno de estos aparatos. Será indudablemente perfeccionado, pero por hoy podemos contar un gran descubrimiento mas.

Esto sentado, supongamos el teléfono en reposo. La imantacion de la barra, en tanto que la lámina de hierro no se mueva, permanecerá invariable, y á su vez la corriente que pasa por el hilo, no variará tampoco. Pero háblese en el orificio, en el fondo del cual está tendida dicha lámina, y esta vibra; vibrando se acerca y aleja de la barra; cada vibracion modifica, pues, la imantacion de esta, y esta modificacion implica otra correspondiente en la intensidad de la corriente que pasa por la canina. Además, si el movimiento de la bobina de hierro durante cada vibracion es desigual, las modificaciones que se producen en la imantacion de la barra y en la corriente del hilo serán tambien desiguales; si es uniforme, los cambios en la intensidad de la corriente sucederán con la misma uniformidad. El instrumento va, pues, á transmitir, con su número, la forma de las vibraciones.

Trasladémosnos al otro extremo del hilo, y ¿qué sucede allí? Las modificaciones de la corriente sobrevinidas en la primera bobina van á reproducirse instantáneamente en el segundo, puesto que las dos están hechas del mismo hilo.

Mas la segunda bobina influye á su vez en la imantacion de la barra con la cual está en relacion, y que, atrayendo mas ó menos la lámina de hierro, la imprimirá otras tantas vibraciones de la misma forma ó timbre. El segundo teléfono funciona, pues, exactamente á la inversa que el primero. En este, la placa de hierro, vibrando, afecta la barra que modifica á su vez la corriente; al otro extremo del hilo telegráfico, la corriente modificada afecta la imantacion de la barra que, aumentando ó disminuyendo, hará vibrar la placa de metal. En ambos aparatos las dos placas se mueven, por tanto, al unisono, y el número y forma de sus vibraciones serán los mismos. Así que, como la primera placa reproduce bastante exactamente la forma de las vibraciones de la voz, la segunda, repitiendo las mismas vibraciones y en la misma forma, tiene que hablar.

EXCELENIA

Anteayer tuvo lugar en el teatro de Novedades una funcion en que por primera vez tomaba parte la compañía francesa de ópera bufa, dirigida por M. Marchand.

Anunciaban los carteles que aquella ejecutaria dos óperas cómicas en un acto, tituladas Le Maître de Chapelle y M'sieu Landry. En la primera tomaron parte Mlle. Pauline Luigini y MM. Sol y Marchand. Mlle. Luigini es una artista de talento, posee una voz de agradable timbre, que emite con gran facilidad y maestría; su excelente método de canto y la gracia de que hizo discreto alarde en el desempeño de su papel, merecieron ser justamente aplaudidos por el numeroso público que ocupaba el teatro, viéndose obligada á presentarse tres veces en el palco escénico á la terminacion de la obra, en medio de una salva de aplausos tan legítimos como entusiastas.

MM. Sol y Marchand contribuyeron en gran manera al buen éxito de la ópera Le Maître de Chapelle, en que siem-

pre obtendrá verdaderos triunfos mademoiselle Luigini.

Tambien fueron aplaudidos Mlles. Chappuis y Thieban y Mm. Marchand y Dejon en el desempeño de M'sieu Landry.

Los hermanos Awone ejecutaron sus admirables ejercicios, recibiendo merecidos aplausos.

Ha sido nombrado rector de la real iglesia de San Andrés de los Flamencos (próxima) á inaugurarse en el barrio de Salamanca) el conocido orador y celoso sacerdote D. Gregorio Benítez y Peñalaz.

Es un nombramiento acertado.

Hoy jueves se pondrá en escena en el teatro de la Alhambra la lindísima comedia de D. Eusebio Biasco, titulada El azulejo, escrita expresamente para el Sr. Catalina. La representacion de esta obra ha de proporcionar buenas entradas al nuevo coliseo, que cada noche se ve mas concurrido. Entre los abonados al tercer turno, por no haber podido tener cabida en el primero, se cuentan las señoras duquesa de la Torre y condesa de Torrejon, señoras de Durán y Lira, de Echenique, de Micó, de Arrinaga, y señores Bustamante, Jarque y otros varios.

Si el tiempo lo permite, el martes próximo tendrá lugar en los campos de Carabanchel un gran simulacro, al que concurrirán todas las fuerzas de la guarnicion y las de los cantones.

Se ha publicado el cuaderno 18 de la Historia de la última guerra civil, por el Sr. Pirala, con el retrato de Mendirí, conteniendo el texto, entre otros interesantes capítulos, los siguientes: Vindicacion de Itada.—Vicisitudes de los carlistas navarros.—Arrigorriaga.—Maharia.—El batallon de Mendigorria.—El carlismo en Vizcaya.—Amorevieta.—Fusilamiento de La Calle y de su hijo.—Breve mando de Echagüe.—Le reemplaza Moriones.—Se confiere el mando de Cataluña á D. Alfonso de Borbon y Austria.—Pretende ir á Cataluña D. Carlos.—Los carlistas en Cataluña.—Invasion de Reus.—Solsona, Berga y otros bechos.—Mando de Baldrich.—Vicisitudes de la causa carlista en Cataluña.—Condena D. Alfonso los excesos.—Junta central de Cataluña.—Proclama D. Carlos el restablecimiento de los fueros de Cataluña.—Los rechaza la junta.—Invasion de Manresa.—Accion de Salient.—Inteligencias en Barcelona y Tortosa.—Algunos fondos.—Condena D. Alfonso los atropellos de los carlistas y el que se hiciera la guerra sin cuartel.—Savalls.—Operaciones en la provincia de Gerona.—Accion y toma de Vidrà.—Constancia de los carlistas catalanes.—Mando de Gamande.—Republicanos y carlistas.—Castells en Manresa.—Orden para los ferros carriles.—Energía de D. Alfonso.—Exposicion de la Junta de Cataluña.—Encuentros.—Decretos y aboliciones.—Aragón.—D. Manuel Marco y Rodrigo.—El Maestrazgo.—Los partidos de la capa y de la manta.—Cuchala y otros partidarios.—Intentes carlistas en diferentes provincias.—El cura de Alcabon.—Causas que contribuyeron á la guerra civil.—Autogonismo de la Junta militar vasco-navarra con el secretario de D. Carlos.—Disolucion de la Junta.—Junta de periodistas en Burdeos.—Quejas.—Confusion.—Se confiere el mando á Dorregaray.—Actos de autoridad.—Cartas de Lizárraga.

Han sido capturados por los agentes de la autoridad los autores del robo verificado hace pocos dias en la Costanilla de Santiago.

Anoche se verificó en el elegante coliseo de la Comedia, la última representacion de Una criolla, á beneficio de su autor D. Antonio Garcia Gutierrez.

Aplaudió el público muchas escenas de la linda comedia, y el insigne vate fué llamado con entusiasmo al final de cada acto; en el tercero recibió dos elegantes coronas. Los actores rivalizaron en el buen desempeño de sus papeles respectivos.

Terminaremos esta noticia dando á conocer á nuestros lectores los siguientes inspirados versos de la señora Saenz de Meigar, que si bien anoche circularon con profusion en el teatro, debemos contribuir á su mayor publicidad por la dolerosa verdad que su asunto encierra:

«Dadme joyas, coronas y laureles, Para honrar el talento, hijo del cielo; Pero no, que coronas y oropelos Se dan á miss Leona y á Frasuelo. Hoy al génio inmortal, gloria de España Que con su nombre el universo llena, Le basta el puro amor que nada empaña, De sus admiradores en la escena.»

Es lamentable que una obra como esta, que ha dado veinte representaciones consecutivas, fuese rechazada el año anterior por el actor Sr. Vico, cuando tantas otras se representan que en el pecado llevan la penitencia.

SUBASTAS.

La Gaceta del día 22 anuncia las siguientes:

Adjudicacion de acopios de piedra de las carreteras de Hostalrich á Tona (Gerona).

—Idem de Valladolid á Salamanca.

—Idem de Villacastin á Vigo.

—Idem de Salamanca al muelle de la Frenegeda.

—Idem de Salamanca á la Alberguería.

La direccion de la Deuda ha dispuesto que por la Tesoreria de la misma se satisfaga el día 22 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de la primera y segunda mitad de lotos-reses del vencimiento de 1.º de Julio próximo pasado, correspondientes á las facturas de obligaciones de ferro-carriles, señaladas con los números 6701 al 6775.

Tambien se satisfarán en el expresado día la primera y segunda mitad de facturas de dicha clase que, habiendo sido llamadas anteriormente, no se hubiesen presentado al cobro.

—La direccion de la Deuda ha dispuesto que por la Tesoreria se satisfaga el día 22 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de Deuda amortizable al 2 por 100 interior, señaladas con los números 4.101 al 4.330 de presentacion.

Tambien se satisfarán el expresado día las facturas de dicha clase, que habiendo sido ya llamadas, no se hubiesen presentado al cobro.

—La direccion de la Deuda ha dispuesto que por la Tesoreria de la misma se satisfaga el día 22 del actual, de dos á tres de la tarde, el importe de las facturas de amortizacion de títulos de la Deuda amortizable al 2 por 100 interior, señaladas con los números 253, 278, 335, 345, 359, 361, 364, 366, 369, 370, 380, 382, 383, 385, 388, 389, 391 y 392, que á pesar de haber sido ya llamadas anteriormente, no se han presentado al cobro.

—La direccion de la Deuda ha dispuesto que por la Tesoreria de la misma se satisfaga el día 22 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las dos facturas de presentacion de cupones de bonos de la primera emision, números 928 del segundo semestre de 1874, y 857 del segundo semestre de 1876.

—La direccion del Tesoro ha dispuesto que el día 22 del corriente se satisfaga en la Tesoreria central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en la relacion del sétimo grupo, última cuarta parte, con el número 159 de presentacion, los números 161 al 165 y parte del 165.

BOLSA DE MADRID. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Del 20, Del 21. Rows include Renta perp. 3 por 100, Renta perp. exterior, etc.

DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS.

Cartas de préstamo del 8.º grupo á por 100. Id. 9.º id. 6/50. Descuentos. Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 á id. 1877, 71/00.—Id. semestre 1.º de Julio de 1877, 67/00.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 á idem de 1874, 51/00.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. 1876, 70/00.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 65/00.—Idem de bonos 30 de Junio de 1876, 10/50.—Id. id. 31 de Diciembre de 1876, 10/50.—Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77/00.—Primeras partes del mismo, 57/00.—Resultados de la sétima subasta, 5/50.—Idem de la octava, 8/25.—Id. de la novena, 10/00.—Id. de la décima, 11/50.—Idem de la undécima, 13/00.—Id. de la duodécima, 13/00.—Carpetas para la subasta, 8/25.—Residuos de consolidado, 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 87/00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 44/00.

A última hora quedaba la contratacion á los precios siguientes: Renta perpétua.—Contado, 13/25. Fin de mes, 13/10. Próximo, 13/25. Firme.

**ESPECIALMENTE PARA V.**  
 Toda la sustancia de lo encerrado en centenares de volúmenes de consejos médicos, puede reducirse a la siguiente regla: Conservad los órganos digestivos en estado de vigor, el vientre corriente y el hígado de modo que pueda funcionar libremente. Lo que falta saber es como se consigue esto. Por enigmático que parezca, cada hombre y mujer que conozca las virtudes de las Píldoras Azucaradas de Bristol, podrá responder fácilmente. Sus propiedades extraordinarias abrazan una esfera ilimitada. ¿Está el estómago débil y apático? Le dan vigor y actividad. ¿Hay constreñimiento de vientre? le ablandan y arreglan. ¿Está el hígado fojo ó congestionado? le hacen funcionar con regularidad. Su oficio es restablecer el sistema á su estado natural.

sin grandes esfuerzos, sin sufrimientos, sin dolores, náuseas, y así lo hacen — Muchas afecciones de los órganos citados se complican, con desarreglos que afectan la piel, los músculos, la carne y las glándulas. En tales casos, el gran detergente, ó sea la Zarparrilla de Bristol acelerará y completará la curación.

**Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa bawina de la salud.**  
**REVALENTA ARABICA DU BARRY,**  
 Treinta años de un éxito invariable combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, di-

senderia, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervio, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castestuart, del duque de Plusk W., la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par. de Inglaterra, del Sr. Doctor catodático Wurzer, etc. etc.

Cura núm. 48,614. — La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.  
 Cura núm. 62,986. — La Sra. Matito, de supresión de la menstruación y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cura núm. 62,815. — Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche.  
 Cura núm. 70,421. — Sr. A. Spadaro, de un extrínseco pertinaz de nueve años. El padecimiento, llegó a ser terrible y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.  
 En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs. 6 sean 4 cuartos la taza.  
 En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 reales, 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.  
 Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua.

leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.  
 La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.  
 Hay falsificaciones que se venden á precios inferiores.  
 Depositarios en Mércia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Camiborja, 4, y en casa de Ferrer hermanos, drogueria en Lorea, don José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martin, «La Fama», chocolateros.  
 De BARRY y Compañía limited, calle de Va verde, núm 1, Madrid. 300—29

**EFECTOS DE SUSCRICION.** — Anuncio por cada línea, por 2 á 5; por 6 á 10; por 11 á 20; por 21 á 30; por 31 á 40; por 41 á 50; por 51 á 60; por 61 á 70; por 71 á 80; por 81 á 90; por 91 á 100. Toda inserción en la primera página cuesta el doble.

**DIARIO DE AVISOS.**

Los avisos se publican por cada línea, por 2 á 5; por 6 á 10; por 11 á 20; por 21 á 30; por 31 á 40; por 41 á 50; por 51 á 60; por 61 á 70; por 71 á 80; por 81 á 90; por 91 á 100. Toda inserción en la primera página cuesta el doble.

PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA! **13, PLATERIA, 13.** PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

Sucursal única en Mércia de la Compañía Fabril Singer de New-York y Londres.

**FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.**

- Garantía ilimitada.
- Basta una lección para aprender.
- Máquinas ligerísimas.
- Sencillez en el mecanismo.
- Hermosura y fuerza en el trabajo.
- Condiciones al alcance de todos.
- Máquinas de mano y de brazo.
- Agujas extra-calidad á 40 céntos de ruv.



**FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.**

Aseguramos el buen resultado de la máquina, pudiendo llevarlas cuando quieran, devolverlas cuando quieran, concluir el pago cuando quieran.  
 Como prueba de la bondad de las mismas, podemos citar la venta extraordinaria de ellas, que visiblemente aumenta de día en día.  
 Carretes de hilo desde 80 céntos, según las yardas

**CONDICIONES DE VENTA MAS VENTAJOSAS QUE NADIE!**

El fabuloso capital de esta compañía los medios casi ilimitados que nuestras numerosas fábricas ponen á nuestra disposición, la facilidad extraordinaria de construcción y grandes ventas, nos permiten construir las máquinas a UN PRECIO REDUCIDÍSIMO; hé aquí la razón por qué hoy nos complacemos en poder dar al público el beneficio de una considerable rebaja en los precios y al mismo tiempo de sostener la elevada reputación que gozan nuestras máquinas.

La compañía F. Singer en Mércia, calle de Plateria, 13.

**Foletin religioso.**

Santos de mañana. — S. Juan de la Cruz y S. Crisógono m.  
 Jubileo. — Está mañana en la iglesia de las religiosas Carmelitas y en la de Ntra Sra. del Rosario.  
 Cultos. — Mañana al toque de oraciones continúa en la iglesia parroquial de Sra. Catalina la novena á dicha titular.

**Seccion mercantil.**

**ALMUDI PUBLICO.**  
 Precios del día 21  
 Trigo del país de 15 25 á 15 75 pts.  
 Cebada . . . . . de 0 00 á 0 00  
 Maiz. . . . . de 9 25 á 9 75

**PESCADERIA**  
 Clases y precios del pescado vendido hoy

Pa. cada. . . . .	de 20 á 24	cts. lib.
Ca. amaros. . . . .	á 42	(2)
Le. cha. . . . .	á 24	"
Atun. . . . .	de 18 á 20	"
Bonito. . . . .	á 24	"
Pescado de ajo. . . . .	á 14	"
Sardina. . . . .	de 14 á 16	"
Boga. . . . .	á 16	"
Buqueron. . . . .	á 40	"

**Espectáculos.**

**TEATRO DEL CIRCULO INDUSTRIAL.**  
 Funcion extraordinaria para el Domingo 23, á las 7 y media de la noche.  
 1.º Sinfonía.  
 2.º La bonita comedia en un acto, titulada:  
 LAS HUAS DE ELENA.  
 3.º La lindísima obra en un acto, que se titula:  
 UN PAR DE ALHAJAS.  
 4.º Intermedio de poesías.  
 Terminando con la graciosísima pieza en un acto:  
 EL QUE NACE PARA OCHAVO.  
**PRECIOS.** — Plateas, 2 rs. — Palcos, 20 rs. — Sillas con entrada, 1 rs. — Delantera de galería con entrada, 3 rs. — Entrada general, 2 rs.  
 Nota. A los señores abonados en la temporada anterior, se les reservarán las localidades hasta el sábado 21, á las doce del día.

**Anuncios.**

**CASAS DESALQUILADAS**  
 Plaza de Fontes, 4, 2.º piso, derecha. Las llaves están en la calle de Saurin, núm 2.

**NODRIZA.**  
 Isidra Abellan, de 26 años, casada, con el marido ausente, primeriza, leche de tres meses, desea cria para casa de los padres. Darán razon en la calle de la Reina, núm 4. P.—8—1

Se venden plantones de olivera de muy buena clase en Maurillos, partido del Palmar, y darán razon en esta ciudad, calle de la Merced núm. 5. P.—8—4

En la casilla-almacen de obras públicas, sita en esta ciudad, calle de la Alameda, núm. 48, se vende la obra procedente de la escuela de las alamedas de las carreteras de esta provincia, á los precios siguientes:  
 Gabillos á 40 céntimos de real una.  
 Leña á 3 reales quintal.  
 Idem á 4 reales 60 céntimos quintal.  
 Pa. os gruesos. á los precios que indicará el encargado de la venta.  
 Horas de venta de 7 á 12 de la mañana. 15—5

**CANARIOS.**  
 Se venden de la última cria y anteriores. calle de Zoco, 3. Precio 20 rs.

**FUMADORES.**  
 Antes de comprar ninguna clase de papel para cigarrillos, probad primero el famoso y sin rival y ligero PAPER DE ALQUITRAN NORRIGO, el único que no daña el aparato respiratorio, y que no contiene ninguna sustancia nociva á la salud del fumador.  
 Depósito exclusivo en España: calle Comde del Asalto, 12, Barcelona. 15-13

**D. PASCUAL MARIA MASSA.**  
 Cabeza, 40, entre escuela, Madrid.  
 compra y vende valores del E. I. de con inclusión de las láminas del empréstito de guerra.

**TINTA JAPONESA**  
 COMUNITATIVA.  
 Esta tinta, empleada generalmente en todos los escritorios, es la única que dá copias perfectas las a des, úes de un mes de escrito.  
**TINTA MODERNA,** rego en el acto de escribir y conservándose siempre limpia.  
 Depósito en todas las librerías y papelerías N. ANTOINE et FILS.  
 62, rue des Marais, París.  
 En Madrid para España, Agencia franco-española, Sordo, 31; en Mércia, D. Rafael Almazan y Martin. 21—6

**LECCIONES ELEMENTALES**  
 de Economía política y Estadística por D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Mércia.  
 Esta obra consta de tres tomos en 8.º con mas de 600 paginas de lectura y se vende á 6 rs. en Mércia ó se envía fuera, franco de porte, al que remita en letras 19 rs.  
 A los libreros que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20.  
 Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de La Paz, calle de Zoco núm. 5, en Mércia.

**FILOSOFIA ESPAÑOLA.**  
**TRATADO DE LA RAZON HUMANA**  
 en estado de enfermedad ó sea de la locura y de sus diferentes formas con aplicacion á la práctica del foro  
 Lecciones dadas en el Ateneo científico y literario de Madrid  
 POR EL DOCTOR  
**D. PEDRO MATA.**  
 Madrid, 1878. Un tomo en 8.º (en prensa)  
 Esta tercera y última parte de la Razon humana del eminente é inolvidable catedrático D. Pedro Mata costará de un magnífico tomo en 8.º mayor y se publicará por cuadernos de 16 pliegos (150 pájinas), al precio de 2 pesetas y 50 céntimos cada uno en Madrid, y 2 pesetas y 75 céntimos en provincias, franco de porte.  
 Desde Enero de 1878 saldrá un cuaderno mensual y se suscribe en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, Mércia

**CRÓNICA UNIVERSAL ILUSTRADA.**  
 Con gran profusion de grabados ejecutados por los mas célebres artistas, y representando las escenas de la guerra Turco-Rusa y todas las actualidades europeas, modas, caricaturas, novelas etc.  
 Se publica con tres veces al mes en gran tamaño de ilustracion, excelente papel é impresion esmeradísima.  
 En su redacción figuran los mas célebres autores.  
 Se admiten suscripciones al precio de  
**Un real cada número en toda España.**  
 Atendida la belleza de la publicacion, puede asegurarse que su género es la mas barata del mundo.  
 No se exige adelanto ninguno á los suscritores los cuales no tendrán mas que abonar el importe de cada número ó sea UN REAL en el acto de recibir este á domicilio.  
 SE LA PUBLICACION DEL NUMERO 4  
 Los cuatro números publicados se remitirán para todos los suscritores nuevos mediante el abono de 4 rs. en toda España.  
 Los pedidos se dirigirán al establecimiento de LA PAZ, Zoco 5

**CÓDIGO DE COMERCIO**  
 y demás disposiciones legales vigentes en España y sus provincias de Ultramar en materias mercantiles, ó sea notísima y completa Legislacion Mercantil, con arreglo á las últimas reformas, anotada por un Abogado del Ilustre Colegio de Madrid.  
 Contiene: Código de Comercio — Leyes especiales de procedimientos aplicables á las causas y negocios de Comercio — Legislacion de Compañías y Sociedades mercantiles, de Bancos, de Bolsas, de Comercio, de ferro-carriles sobre circulacion de mercaderías en territorio español.  
 Un tomo en 8.º mayor de 426 pájinas, 16 rs. en Madrid y 18 en provincias, remitiendo su importe á la librería de Juesta, calle de Carretas, núm. 9, donde se halla de venta en Madrid, ó haciendo los pedidos al establecimiento de La Paz, en Mércia, Zoco, 5.

**INTERESANTE A LOS COSECHEROS DE FRUTAS**  
 de la huerta de Mércia.  
 La casa de los Sres. Valderrábano y Compañía, establecida en París, rue Martel, núm. 5, se encarga de la venta en comision de naranjas, limones, y toda clase de productos de esta huerta.  
 Se adelantan fondos sobre conocimiento de ferro-carril de toda clase de frutos. Dicha casa recibirá toda clase de efectos que se le confien para la Exposicion Universal de 1878, y con especialidad los vinos y licores, que cuidará de embotellar y llevar en París con esmerada elegancia.  
 Para mas detalles, dirigirse á su representante, rue Martel, núm. 5, París, Valderrábano et Cie. 30—5

**Tarjetas de visita,**  
 é 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y á 14 las de luto. Por medio de tarjetas á 6, 7 y 8 rs.

**Las Píldoras Vegetales Azucaradas DE BRISTOL.**  
 El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La podofina y leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la jaqueca, flatulencia, gastritis, cardialgia, indigestion, dispepsia, congestion del hígado, dolor de costado ó de espalda, consipacion del vientre, almorranas y para toda complicacion del hígado, estómago y riñones.  
 Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Plateria y en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Bal'le, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103—103

**OBRA DE MARIA DEL PILAR SINUES**  
 EDICION ILUSTRADA  
**Tomos en 4.º menor, á 2 pesetas.**  
 Van publicadas:  
 Margarita, 4.º edicion. . . . . 1 tomo.  
 Plácida. — Un drama de familia. . . . . 1 id.  
 Un nido de palomas. . . . . 1 id.  
 Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**LEYES ORGANICAS MUNICIPAL Y PROVINCIAL**  
 de 20 de Agosto de 1870,  
 con intercalacion en su texto de la de 16 de Diciembre de 1876, publicadas en cumplimiento de la ley y real decreto de 2 de Octubre de 1877.  
 Contiene extractos al margen de cada uno de sus artículos. é ininidad de citas importantes. Libro utilizable como apéndice al Prontuario de la Administracion municipal; su precio 7 rs.

**LEGISLACION PARA TODOS.**  
 APÉNDICE A LAS OBRAS TITULADAS:  
**LEYES ORGANICAS MUNICIPAL Y PROVINCIAL**  
 Y PRONTUARIO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.  
 Contiene la Instruccion vigente de Contabilidad de los Ayuntamientos, de 20 de Noviembre de 1875; los leyes, decretos, instrucciones y reglamentos, etc., que se citan en dichas leyes, y además, relatadas con extension unas, extractadas fielment otras y copiadas muchas, las leyes y otras disposiciones de Policia Urbana sobre construccion, Policia Rural, Montes, Beneficencia, Instruccion primaria, Cementerios y Aguas; su precio 10 rs.  
 Se admiten pedidos de estas obras en la administracion de La Paz, calle de Zoco, núm 5.

**A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.**  
 ¿Quereis conservar la juventud y la fre-cura del cutis?  
 ¿Quereis conjurar para siempre las terribles arrugas?  
 Emplead el maravilloso y único EXTRACTO de LAIS. — Un frasco, 24 rs. 6 frascos, 120 rs. 12 frascos, 200 rs. — En Mércia, Sr. Almazan — Madrid: por mayor, Agencia franco española, Sordo, 31.

**DRAMAS DEL NUEVO MUNDO.**  
 Cuatro reales tomo en octavo mayor prolongado, CON UNA BONITA CUBIERTA AL CROMO  
**EL DOMADOR DE BÚFALOS.**  
 POR EMILIO CHEVALIER,  
 arreglada al castellano por T. CORADA.  
 Se vende en Mércia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.  
 IMPRENTA DE LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5